



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Designación Prof. Ballesteros (Lengua Inglesa Agosto 2023 a Marzo 2024)

VISTO:

La solicitud de designación elevada por Secretaría Académica de la Profesora Julieta Mariana BALLESTEROS (Leg. Univ. N° 58.250) en un cargo de Profesor Ayudante "B" D.S. (121) en la Cátedra LENGUA INGLESA - CICLO DE NIVELACIÓN- de esta Facultad de Lenguas.

Y CONSIDERANDO:

El cargo vacante por la licencia de la Profesora María del Pilar Srur -RHCD-2023-157-E-UNC-DEC#FL-.

El orden de mérito de la Selección Docente sustanciada en agosto de 2022 – embebida a la presente.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

ad referéndum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º:- Designar con carácter interino a la Profesora Julieta Mariana BALLESTEROS (Leg. Univ. N° 58.250) en un cargo de Profesor Ayudante "B" D.S. (121) en la Cátedra LENGUA INGLESA - CICLO DE NIVELACIÓN- desde el 1 de agosto de 2023 hasta el 31 de marzo de 2024.

ARTÍCULO 2º: La designación efectuada en el artículo anterior se hará efectiva a partir de la fecha de Alta que consigne el Departamento de Personal y Sueldo de la Facultad, en el Acta que deberá firmar la interesada.

ARTÍCULO 3º- La Señora Profesora Julieta Mariana Ballesteros deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba con la copia respectiva, en el término de 10 días a sus efectos.

ARTÍCULO 4º- Comunicar y dar forma.

MEG